

de enero, intentada la notificación del escrito de la Instructora por el que se remite Propuesta de Resolución del expediente disciplinario, en su domicilio, a doña Florencia Ruiz Araujo, y no habiendo sido posible practicarla, se le hace saber por la presente notificación que en la Sección de Personal de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Huelva, sita en C/ Cardenal Cisneros, 3 y 5, de Huelva, la interesada puede comparecer en el plazo de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» para conocimiento del contenido íntegro del escrito de la Instructora del procedimiento disciplinario del que doña Florencia Ruiz Araujo es interesada, y para constancia de tal conocimiento se le comunica, asimismo, que, si en dicho plazo no comparece, se le dará por notificada y se continuará la tramitación.

Huelva, 23 de noviembre de 2001.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 26 de noviembre de 2001, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativas a expedientes sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 18, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Málaga o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

Núm. expte.: 135/01.

Notificado: Agua Mineral Sierra Agua, S.L.

Ultimo domicilio: Ctra. Casarabonela-El Burgo, Km 1,5, Casarabonela (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 272/01.

Notificado: Dinhogar.

Ultimo domicilio: Avda. Benalmádena, Bl. Olivos, 12-4.º C, Torremolinos (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 373/01.

Notificado: Juan José Gómez Casanova.

Ultimo domicilio: C/ Juan Ramón Jiménez, 3-2.º 2, Benalmádena (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 402/01.

Notificado: Sony Centro.

Ultimo domicilio: C/ Molina Larios, 14, Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 403/01.

Notificado: Sergio Damiano Rodríguez, «Hnos. Damiano Rodríguez-Bar Romería núm. 5».

Ultimo domicilio: C/ La Peña, 19-2.º, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 535/01.

Notificado: Cactus Enterprises, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Jacinto Benavente. C. Cial. 16, L-6, Marbella (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 611/01.

Notificado: Elías Wahnon Levy, «Salud y Confort».

Ultimo domicilio: Plaza Malagueta, 1-3.º F, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 391/01.

Notificado: Frank Nolting y Otros, S.C.

Ultimo domicilio: C/ Tejón y Rodríguez, núm. 6, Málaga.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Málaga, 26 de noviembre de 2001.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

EDICTO de 19 de noviembre de 2001, de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando Propuesta de Resolución del expediente sancionador J-119/01-S.

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando la Propuesta de Resolución del expediente sancionador que se cita por infracción a la normativa sobre Juego y Espectáculos Públicos.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador, dictada por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Juego y Espectáculos Públicos, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art. 61, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que los interesados puedan contestar dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Núm. expediente: J-119/01-S.

Notificado: Jurado Gámez, S.L.

Ultimo domicilio: Avda. Andalucía, 14. Jaén.

Trámite: Propuesta de Resolución.

Jaén, 19 de noviembre de 2001.- El Delegado, Francisco Reyes Martínez.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Juegos y Apuestas.

A N U N C I O

A la vista de la devolución efectuada por la Oficina de Correos de la Propuesta de Resolución recaída en el expediente

sancionador núm. AL-14/01-M, se le notifica mediante el presente anuncio que se encuentra a su disposición en la sede de la Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, de Almería, a efectos de que en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la fecha de esta publicación, pueda alegar cuanto considere conveniente a su defensa, de conformidad con el art. 19 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora.

Expediente: AL-14/01-M.

Interesado: Antonio López López. DNI 27.209.621. C/ Orégano, 11, 04720, Aguadulce, Roquetas de Mar, Almería.

Infracción: Muy grave, art. 28.1 de la Ley del Juego y Apuestas de la CAA (BOJA núm. 35, de 25.4.1986).

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 10 de septiembre de 2001.

Sanción propuesta: 42.070 euros/7.000.001 pesetas, y como sanción accesoria la inutilización de las dos máquinas recreativas tipo B, Modelo Cash Line y Victory.

Plazo notificado: Quince días.

Almería, 22 de noviembre de 2001.- El Delegado, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifican al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Luis Saavedra Dávila.

Expediente: SAN/ET-96/01-SE.

Infracción: Grave. Art. 15.k) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 8.11.01.

Sanción: De 25.000 ptas. (150,25 euros) a 10.000.000 de ptas. (60.101,21 euros).

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo: 15 días para aportar alegaciones desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 20 de noviembre de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifican al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Manuel Jaramillo Salas.

Expediente: SAN/EP-1/01-SE.

Infracción: Grave. Art. 20.10 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.

Fecha: 6.11.01.

Sanción: De 50.001 ptas. (300,51 euros) a 5.000.000 de ptas. (30.050,61 euros).

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo: 15 días para aportar alegaciones y trámite de audiencia desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 20 de noviembre de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifican al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Automáticos Delfón, S.L.

Expediente: SE-97/01-M.

Infracción: Grave.

Fecha: 2.11.01.

Sanción: Cien mil una (100.001) ptas. equivalentes a 601,02 euros a cinco millones (5.000.000 de ptas. equivalentes a 30.050,61 euros).

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo: 10 días hábiles.

Sevilla, 20 de noviembre de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de subvenciones de Renta de Subsistencia acogidas a los Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía a los/as que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a los/as beneficiarios/as de Rentas de Subsistencia reguladas en los Decretos 55/1995 y 56/1995, de 7 de marzo; Decreto 199/1997, de 29 de julio, y en la Orden de 22 de enero de 1996; Orden de 6 de mayo de 1997; Orden de 9 de mayo de 1997, y Orden de 5 de marzo de 1998, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio de Empleo de esta Delegación Provincial, sito en Avenida República Argentina, núm. 21, 1.ª planta, C.P. 41011, Sevilla:

Núm. de expediente: ARS. FSE- 0073/96-SE.

Interesado: Andrés Javier Vázquez Berenguer.

Ultimo domicilio: Avda. de Miraflores, núm. 21, C.P. 41008. Sevilla.

Extracto del acto: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: MJ-ARS. MTS-0549/96-SE.

Interesada: Manuela Monterroso Wicki.